



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201941370100006881

Fecha: 06-06-2019

TRD: 4137.010.13.1.953.000688

Rad. Padre: 201941520100091812

10 JUN 2019

JAIR PORTILLA GALLEGO
Profesional Universitario
Juzgado Quinto Civil Municipal De Ejecuciones De Sentencias
Secretaria General
Calle 8 N° 1-16 Piso 2 Edificio Entreceivas Teléfono 8881045



Asunto: Ejecutivo

Demandante: Banco Pichincha Nit/C.C.890200756-7

Demandada: Ana Libia Velásquez González Nit/C.C. 31241338

Radicación: 760014003-012-2012-00206-00

Oficio: N° 05-1635

Con respeto al asunto, me permito informarle que revisados los archivos HCM-SAP (módulo de la nómina actual) y HR-IAS(módulo de la nómina anterior), no figura como servidora pública activa la señora ANA LIBIA VELASQUEZ CONZALEZ, identificada con la C.C. 31241338, quien laboró para el Municipio de Santiago de Cali de junio 17 de 1991 hasta diciembre 19 de 2014, y de acuerdo a información suministrada por el señor José Mauricio Cadavid Bueno Jefe de Oficina de Contravenciones de la Secretaria de Movilidad, actualmente se encuentra pensionada.

Atentamente

HENRY ALBERTO RECAMAN CARVAJAL
Asesor

Proyectó: Carmen Estela Rosero Torres – Profesional Universitario
Yahidy Pérez Tobar – Profesional Universitario

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php



CO - SC - CER652615



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14
Teléfono: 8853304 www.cali.gov.co

10/6/2019

Correo: Juzgado 05 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali - Outlook

JUN 10 '19 04:30

RV: Radicacion Orfeo No. 201941520100091812

Juzgado 05 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali

Vie 07/06/2019 9:13

Para: Juzgado 05 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali <j05ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

OF. EJEC. CIVIL MPAL
2 feb 19

1 archivos adjuntos (19 KB)

1201941520100091812_00002.pdf;

12-2012-206-

De: Sistema de Gestion Documental ORFEO <orfeo@cali.gov.co>

Enviado: jueves, 6 de junio de 2019 17:12

Para: Juzgado 05 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali

Asunto: Radicacion Orfeo No. 201941520100091812



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
www.cali.gov.co



Señor(a)
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS,

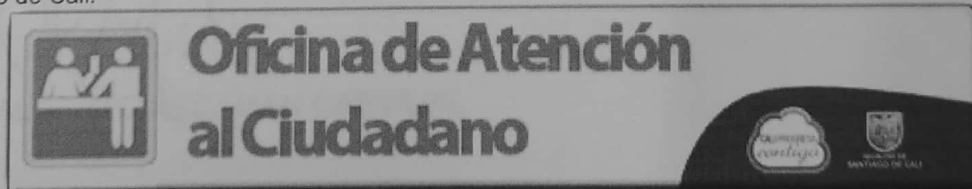
Le informamos que a su solicitud realizada el día 2019-04-09 11:22:49 con en el radicado número **201941520100091812**, se le ha dado repuesta mediante el oficio con número de radicación **201941370100006881** del día 2019-06-06 16:04:21, que encontrara adjunto en este correo.

O también puede visitar la página web a través de este [enlace](#) para su consulta y descarga de su respuesta.

Su opinión es importante para nosotros, califique nuestros servicios [aquí](#)

Atentamente,

Oficina de Atención al Ciudadano
Alcaldía Santiago de Cali.



(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sirvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201941370100006881

Fecha: 06-06-2019

TRD: 4137.010.13.1.953.000688

Rad. Padre: 201941520100091812

JAIR PORTILLA GALLEGO

Profesional Universitario

Juzgado Quinto Civil Municipal De Ejecuciones De Sentencias

Secretaria General

Calle 8 N° 1-16 Piso 2 Edificio Entreceivas Teléfono 8881045

Asunto: Ejecutivo

Demandante: Banco Pichincha Nit/C.C.890200756-7

Demandada: Ana Libia Velásquez González Nit/C.C. 31241338

Radicación: 760014003-012-2012-00206-00

Oficio: N° 05-1635

Con respeto al asunto, me permito informarle que revisados los archivos HCM-SAP (módulo de la nómina actual) y HR-IAS(módulo de la nómina anterior), no figura como servidora pública activa la señora ANA LIBIA VELASQUEZ CONZALEZ, identificada con la C.C. 31241338, quien laboró para el Municipio de Santiago de Cali de junio 17 de 1991 hasta diciembre 19 de 2014, y de acuerdo a información suministrada por el señor José Mauricio Cadavid Bueno Jefe de Oficina de Contravenciones de la Secretaría de Movilidad, actualmente se encuentra pensionada.

Atentamente

HENRY ALBERTO RECAMAN CARVAJAL

Asesor

Proyectó: Carmen Estela Rosero Torres – Profesional Universitario
Yahidy Pérez Tobar – Profesional Universitario

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php



CD - SC - CERM2015

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14
Teléfono: 8853304 www.cali.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS
CALLE. 8 # 1-16 EDIFICIO ENTRECEIBAS.

CONSTANCIA SECRETARIAL

EN LA FECHA 11 JUN 2019 DE 2019 SE AGREGA LA ANTERIOR COMUNICACIÓN,
EN VIRTUD AL ART. 109 DE LA LEY 1564 DE 2012 DEL C.G.P.

CARLOS EDUARDO SILVA

SECRETARIO